

COMISIÓN DE CONTROL ANALÍTICO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA
INFORME DE RESULTADOS

Atención: ENRIQUE F. LACHMAN RYDALCH Represante Legal de "Wacks" Autos Limpieza y Publicidad S.A. de C.V.	Dirección: Vía Dr. Gustavo Baz Núm. 100-N, Col. Alce Blanco, Naucalpan Estado de México, C.P. 53370	Fecha: 2020-05-12	No. de Informe de Resultados: CCAYAC/DECA/2957/2020
		Solicitud: Sin dato Acta: No aplica	Ingreso Fecha: 2020-05-08 Registro de Muestra: 0846 Cantidad recibida: 1 botella

Nombre del producto: DESINFEKTA (ALCOHOL EN GEL SANITIZANTE)
Descripción: Botella de plástico cerrada, conteniendo 1000 mL declarado en la etiqueta
Fabricante: "WACKS" AUTOS LIMPIEZA Y PUBLICIDAD S.A. DE C.V.
Lote: 21072020
Fecha de fabricación: 12-04-2020 Fecha de caducidad: 12-04-2022
Propósito del análisis: PARTICULAR

Determinación	Resultado	Especificación	Referencia	Término de Análisis
Determinación de actividad antimicrobiana	99.999 % de reducción (Escherichia coli) 99.999 % de reducción (Staphylococcus aureus)	Sin especificación	Método: CCAYAC-M- 278 Método de prueba para determinar la eficacia de la actividad antimicrobiana de productos desinfectantes. NMX-BB-040-SCFI-1999. Métodos generales de análisis. Determinación de la actividad antimicrobiana en productos germicidas. Especificación: No aplica	2020-05-10

Este informe no podrá ser reproducido parcial ni totalmente sin la previa autorización por escrito de la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura.
Este resultado se refiere únicamente a la muestra sometida a prueba, que cumplió con los requisitos para ser analizada.

"El presente informe de resultados, no lo exime de realizar el trámite del registro sanitario, para la comercialización de producto."

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
DIRECTORA EJECUTIVA DE CONTROL ANALÍTICO

IMELDA ROCÍO GUZMÁN CERVANTES

DECA / 0846
 SGMB / SDECA - IRGC / jgm

Si tiene alguna queja o sugerencia podrá presentarla: en los buzones ubicados en la Coordinación de Recepción de muestras o en la entrada principal, o vía electrónica a: documentos_CGC@cofepris.gob.mx, o si lo prefiere directamente en el formato CCAYAC-F-019 para la Recepción de quejas y sugerencias disponible en <http://documentos.cofepris.gob.mx/archivos/ccayac/DECA/CCAYAC-F-019.xlsx>, una vez contestado favor de enviarlo al correo previamente descrito"

Calzada de Tlalpan 4492, Col. Torrelío Cuerna,
 Delegación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P.14050

www.gob.mx/cofepris
 t: 55 50 80 52 00, ext 12001 ó 12004



2020
 LEONA VICARIO
 BUENA MUJER MAMÁ DE LA PAZ

COMISIÓN DE CONTROL ANALÍTICO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA

INFORME DE RESULTADOS

Atención: ENRIQUE F. LACHMAN RYDALCH Represante Legal de "Wacks" Autos Limpieza y Publicidad S.A. de C.V.	Dirección: Vía Dr. Gustavo Baz Núm. 100-N, Col. Alce Blanco, Naucalpan Estado de México, C.P. 53370	Fecha: 2020-05-12	No. de Informe de Resultados: CCAYAC/DECA/2960/2020
		Ingreso	
		Solicitud: Sin dato	Fecha: 2020-05-08
		Acta: No aplica	Registro de Muestra: 0847
		Cantidad recibida: 1 botella	

Nombre del producto: DESINFEKTA (SOLUCIÓN ANTIBACTERIAL)
Descripción: Botella de plástico cerrada, conteniendo 600 mL declarado en la etiqueta
Fabricante: "WACKS" AUTOS LIMPIEZA Y PUBLICIDAD S.A. DE C.V.
Lote: 21072020
Fecha de fabricación: 12-04-2020
Fecha de caducidad: 12-04-2022
Propósito del análisis: PARTICULAR

Determinación	Resultado	Especificación	Referencia	Término de Análisis
Determinación de actividad antimicrobiana	99.999 % de reducción (Escherichia coli) 99.999 % de reducción (Staphylococcus aureus)	Sin especificación	Método: CCAYAC-M- 278 Método de prueba para determinar la eficacia de la actividad antimicrobiana de productos desinfectantes. NMX-BB-040-SCFI-1999. Métodos generales de análisis. Determinación de la actividad antimicrobiana en productos germicidas. Especificación: No aplica	2020-05-10

Este informe no podrá ser reproducido parcial ni totalmente sin la previa autorización por escrito de la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura.

Este resultado se refiere únicamente a la muestra sometida a prueba, que cumplió con los requisitos para ser analizada.

"El presente informe de resultados, no lo exime de realizar el trámite del registro sanitario, para la comercialización de producto."

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
DIRECTORA EJECUTIVA DE CONTROL ANALÍTICO**

IMELDA ROCÍO GUZMÁN CERVANTES

DECA / 0847
SGMB / SDECA - IRGC / jgm

Si tiene alguna queja o sugerencia podrá presentarla: en los buzones ubicados en la Coordinación de Recepción de muestras o en la entrada principal, o vía electrónica a: documentos_GGC@cofepris.gob.mx, o si lo prefiere directamente en el formato CCAYAC-F-019 para la Recepción de quejas y sugerencias disponible en <http://documentos.cofepris.gob.mx/archivos/ccayac/DECA/CCAYAC-F-019.xlsx>, una vez contestado favor de enviarlo al correo previamente descrito"

Calzada de Talpan 4492, Col. Torrelío Guerra,
Demarcación Territorial Talpan, Ciudad de México, CP 04560

www.gob.mx/cofepris,
t: 55 50 80 52 00, ext 12001 ó 12004



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD